

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipalidades y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas
- Otros Legales

## EXTRACTO

**SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL SAN JAVIER DE LIHUEIMO LIMITADA**, solicita traslado de punto de captación y de derechos de aprovechamiento de 62,64 l/s, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, otorgados Resolución SAG N° 91 de 25/01/88, derechos ubicados comuna de Peralillo, provincia de Colchagua, Sexta Región.

Los derechos a trasladar son por 62,64 l/s volumen anual de 1.975.415,04 m<sup>3</sup> que se captaran mecánicamente en las coordenadas UTM (m) Norte: 6.180.443 y Este: 284.592, escala 1:50.000, Datum 1956, derechos de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, comuna de Palmilla, provincia de Colchagua, Sexta Región. Se solicita área de protección de 200 metros de radio con centro en el eje del pozo.